

LA SEÑORITA

Doña Amelia Barreda y Acebo

falleció ayer, á las seis de la tarde, en el pueblo de Esles

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Pedro y doña M.^a Consolación; sus hermanos don Pedro, don Eduardo (ausentes) y doña Alicia; hermanas políticas doña Juana Rodríguez y doña Emilia Romero; su tío don Ubaldo Barreda (ausente); sus primos don Faustino Junco y doña Natividad Barreda; sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios y asistir á los funerales que se celebrarán el sábado, 7 del actual, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cipriano, de este pueblo.

Esles 4 de junio de 1913.

El Excmo. é limo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Ya empezó

LA VENTA DE GÉNEROS DE OCASIÓN QUE VENDERE Á PRECIOS CASI REGALADOS

FIJARSE EN LOS PRECIOS

2.000 camisetas finas para caballero, de una peseta.....	á	0.50	ptas.
Un cargamento driles preciosos para trajes niño, de 1'25	á	0.50	
6.000 toallas felpa blancas, grandes, de una peseta.....	á	0.50	
Infinidad de tejidos muy buena clase.....	á	0.25	
Visillos colores para cortinillas, varias anchuras.....	á	0.25	
Retortas hilo, de 1'25.....	á	0.75	
1.000 velos Chantilly para señora.....	á	1.25	
2.000 camisetas tela lavada, buena clase, para señora.....	á	1.50	
100 docenas servilletas damasco, dibujo flores, docena á	á	3.50	
Manteles en pieza para cortar, casi de balde.....			
Colchas de cama, blancas y de color.....	á	4.00	
Telas de colchón, mezcla hilo.....	á	0.75	
Calzoncillos color, tamaño de hombre.....	á	1.00	
Pisana doble ancho, de peseta.....	á	0.60	

Un sin fin de géneros blancos en diversas clases. Estameñas para hábitos, lanas de vestidos, corsés, cortes de traje, americanas de alpaca y un sin fin de artículos que venderemos á mitad de precio.

VENTAS.—Mañana: de 8 á 1. Tarde: de 2 á 8

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER

SANTORAL

Día 5.—Jueves.—Stos. Bonifacio y Doroteo.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

VÍAS URINARIAS. ENFERMEDADES DE LA MUJER

Cirugía general. Inyecciones del 606 y sus derivados

Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

A. Camisón

COUPLISTA

Consulta en **Astanzanas, 10-1.**, de once á una. En el **Santatorio Madrazo**, de cuatro á cinco.

HACE FALTA

un buen TENEADOR DE LIBROS para casa de comercio.

Se precisan buenas referencias.

Dirigirse á C. M., Lista de Correos, Santander.

SACERDOTE BELGA

Lecciones de Francés

DE 9 Á 12 Y DE 3 Á 6

Honorarios de 9 á 25 pesetas

Ruamayor, 19, 2.ª izquierda

Vino ONA

DEL DR. ARISTEGUI

Jefe del Laboratorio Municipal de Bilbao

DA SALUD VIGOR Y FUERZA

Magníficos resultados en las mujeres embarazadas, en las que están orlando y en la convalecencia.

En Farmacias, 3'50 pesetas

AL VUELO

Para lógica el señor ministro de la Gobernación.

Dijo en su discurso del lunes de una manera categórica y terminante que no era cierto que el señor Moret negara en 1909 al gobierno conservador su colaboración parlamentaria.

Y el señor Dato afirmó que, después de la sesión célebre, el mismo señor Moret le había repetido lo que había manifestado en la Cámara, es decir, que negaba en absoluto su colaboración al gobierno del señor Maura, añadiendo que así constaba en la dimisión de aquellos ministros, que leyó el señor Moret, sin que se le ocurriera la menor rectificación.

Pero el señor Alba no se achicó por eso, y salió por el siguiente registro: Es exacto lo que dice el señor Dato, pero yo me ratifico en lo que declaré antes.

¿Que tal?

El señor Rado da cuenta al Ayuntamiento de las conclusiones aprobadas en el Congreso georgista celebrado en Ronda.

Propone que se haga constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el buen recibimiento que el pueblo de Ronda dispensó á los comisionados de la Corporación municipal de Santander y que se comunique e acuerdo al alcalde de Ronda.

Así se acuerda.

El señor Arrá da cuenta de que los señores que piensan traer á Santander la banda municipal de Madrid le han rogado que lo solicite del Ayuntamiento madrileño para cumplir un trámite reglamentario.

Se concede al señor Arrá autorización para hacerlo.

También pide el alcalde autorización para que se continúe el asfaltado de la calle de Colosa por detrás del Suizo hasta la calle de las Infantas y para enagenar los materiales que queden á consecuencia de las obras que se realizan en la calle del Arrabal y otras.

Se le concede.

—Se hace saber á la Corporación que se ha expuesto un edicto al público llamando á los que tengan que alegar exenciones del servicio militar.

—Los organizadores de la corrida monstro solicitan que se ceda el local de la Exposición de ganados para tener los caballos que se destinarán á la lidia.

También piden la banda municipal y el servicio de riegos en las condiciones acostumbradas.

Los señores Rivero y Gutiérrez Cueto hacen algunas observaciones.

El señor Zamanillo pide que el asunto pase á la comisión correspondiente.

El señor Arrá habla extensamente del asunto. Pasa á estudio de la comisión de Policia.

Dos industriales solicitan que el arbitrio por muerte de reses correspondiente á los toros de la corrida monstro se satisfaga la mitad en metálico y la otra mitad en carne.

Los señores Rivero y López del Moral se muestran favorables á la petición indicando que la carne que se reciba por este concepto se reparta á los pobres.

El señor Escalante hace algunas observaciones acerca de la forma de hacer el reparto.

Pasa á la Comisión de Beneficencia para que acuerde la manera de hacer el reparto de carne á los pobres.

Se da cuenta de un expediente instruido por el robo de un fieltro.

También se da cuenta de otro expediente para aclarar lo referente á empleo de materiales procedentes de obras del ayuntamiento.

Ambos expedientes quedan sobre la mesa.

Asuntos sobre la mesa

Comisión del Sardinero.—Se lee una moción fijando las atribuciones de esta comisión.

El señor Rivero combate el dictamen exponiendo las dificultades que se crean con la concesión de excesivas atribuciones á la comisión del Sardinero.

El señor López del Moral propone que los asuntos resueltos por la comisión del Sardinero pasen después á las correspondientes comisiones cardinales.

El señor Ruano propone que se apruebe el dictamen con la enmienda de que ningún dictamen de la comisión del Sardinero venga al Ayuntamiento sin que en el asunto haya informado la comisión cardinal correspondiente.

El señor López del Moral dice que lo propuesto por el Ruano es idéntico á lo que él propuso.

El señor Ruano: Pues entonces yo suscribo también esa enmienda.

Después de un larguísimo debate el señor Ruano propone que la enmienda se redacte en la siguiente forma: «que por regla general todos los dictámenes de la comisión del Sardinero pasen á informe de las correspondientes comisiones cardinales.»

Vuelve á debatirse esta enmienda hasta que sometida á votación es aprobada por 16 votos contra 11.

Se suspende la sesión por diez minutos para proceder á la votación para nombrar administrador de la Red telefónica municipal. Obtiene 16 votos don Angel Acebo y Acebo y 11 don José Gómez Sierra.

Queda nombrado el señor Acebo.

Comisión de Hacienda.—Se aprueba el dictamen negando al auxiliar del lavadero de Perles la diferencia de sueldo que solicitaba.

—Se niega aumento de retribuciones á los barrenderos jubilados.

—Se concede una subvención al Asilo Naval.

—Acuérdase conceder á don Abilio López el pago de indemnización de gastos que tenía solicitado, acordándose que se cargue á imprevistos.

—Se deja para el final de la sesión discutir un dictamen de la Comisión de Obras y otro de la de Policia.

Despacho ordinario

Comisión de Obras.—Se concede á doña Francisca Pontón una parcela en Ciriego.

—Autorízase á don Samuel Fossemalle para elevar un piso la casa número 27 de la calle del Medio.

—Id. á don Miguel Fernández para rasgar ventanas en la Central de la Electra de Viego.

—Id. á don Leonador Carbonero para construir una casa al Norte de la calle de San Fernando.

—Idem á don Marcelino Laso para construir otra casa en la calle de Bonifaz.

—Queda sobre la mesa el dictamen sobre expropiación de un terreno en la calle de San Martín.

Se queda enterado de las cuentas de la semana y á petición del señor Mateo promete el señor Arrá traer las cuentas de pago á los sobrestantes de obras.

Comisión de Policia.—Se aprueba el dictamen para la instalación de un farol en la calle de J. Bustamante.

—Idem el de reformas en el despacho del administrador del matadero.

Porque es como si hubiera dicho: Yo sostuve que ahora es de noche, y el señor Dato, mostrándome el sol, me prueba que es de día; pero ¡qué caramba! yo soy de Valladolid, y mantengo lo que dije.

Eso es dietética... y fresca.

Este pobre señor Alba cree que todo el campo es orégano.

Como ha mostrado, las disposiciones más felices para llevar cartitas reservadas, redactar con los periodistas del trust sueltos hablando de discrepancias entre los conservadores, suspender Ayuntamientos, amañar elecciones y para otros bajos menesteres, se ha figurado el hombre que podía codearse con los oradores parlamentarios de alguna nota.

Y ya se ha visto el resultado: una plancha y un abucheo.

Bien está San Pedro en Roma y el señor Alba en su covachuela.

La luz y los taquígrafos son para otros.

¿A dónde va el señor Lerroux? ¡Vaya usted á saber!

Hace pocos años quería quemar los registros de la propiedad y hacer una revolución que lo volviera todo patas arriba. Ahora es gubernamental, muy gubernamental, y no se opone á que se aplique la pena de muerte para mantener la disciplina en el ejército y en la Armada.

Es decir que desde el punto de partida ha andado más camino que el que le separa de los jalmistas.

¿A dónde irá don Alejandro en su automóvil?

Por si acaso tenga cuidado el señor conde de Romanones de que no le atropelle.

Porque es muy fácil que se dirija á cuarta velocidad á la monarquía y al banco azul.

El señor Gasset salió el lunes del Congreso verdaderamente asombrado.

¿Por qué?... Les parece á ustedes poco haberse celebrado una sesión sin que le dijera nadie cosas desagradables?

De esas caen pocas.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental señor Arrá.

Asistieron los concejales señores Cortiguera, Ruano, García Briz, Escalante, Gutiérrez Cueto, López del Moral, Castillo, García, Mateo, Pérez del Molino, Rado, García del Moral, Cagigas, Colongues, Ruiz, Alonso, Muñoz, Gómez (G.), López Dóriga, Quintana, Gutiérrez y Gómez y Gómez.

Quedan sobre la mesa los dictámenes que ya lo estaban sobre asfaltado de la calle de Calderón y adquisición de instrumental para la banda de música.

Y se levanta la sesión.

La causa de la Magdalena

POR LA MAÑANA

Informe pericial

A las diez y media de la mañana continuó la vista de la causa de la Magdalena.

Al darse la voz de audiencia pública empezó el informe pericial.

Como peritos de la acusación fiscal comparecieron los médicos forenses señores Alonso Pelayo y Ruano y el médico de la Casa de Socorro señor Almiñana.

Por la defensa acudieron los doctores Santuste, Quintana, Toca y Morales.

El fiscal señor Torre dice que como es un punto de grandísima importancia determinar si la cuerda que figura en autos pudo producir la muerte de Consuelo Iraola estima necesario que dicha cuerda sea examinada por los peritos.

Luego se da lectura á la diligencia de autopsia que es oída con vivísimo interés.

Dice esta diligencia que el cadáver de Consuelo Iraola presentaba en la cara una congestión intensa, una erosión lineal en la región lateral del cuello y sobre el borde posterior del músculo externo otra erosión más pequeña y por debajo de esta y á un través de dedo otra contusión también de pequeñas dimensiones.

En la parte posterior del cuello, lado izquierdo de las vértebras una impresión de uña. En la parte lateral derecha del cuello dos huellas de uña. En toda la región occipital diversas señales de uña (más de diez). En el brazo derecho una equimosis. A la altura de la segunda y tercera vértebra dorsal erosiones de abajo arriba y de derecha á izquierda.

No se encontraron más signos de violencia que los descritos.

También se da lectura al informe que suscribieron los médicos forenses, contestando á las preguntas que les fueron hechas por el fiscal de S. M.

Se mantiene en este informe la conclusión de que Consuelo Iraola murió estrangulada por presión de manos.

El señor Torre pregunta al señor Almiñana que si el día de autos estaba de guardia en la Casa de Socorro.

Almiñana: Sí, señor.

F.: ¿Se le avisó por teléfono del suceso?

A.: Se me avisó que la mujer del jardinero mayor de la Magdalena estaba muy grave; creí que iba á visitar á un enfermo y al hallarme con el cadáver recibí la sorpresa que es de suponer.

F.: ¿A qué hora le avisaron á usted?

A.: A las doce y media.

F.: ¿A qué hora llegó?

A.: A la una. Cuando yo llegué pensé que antes que nada debía dar parte al Juzgado.

F.: ¿Era la muerte reciente?

A.: Mi primera impresión fué de que la muerte era reciente, aunque sin poder precisar el tiempo.

El fiscal señor Torre le pregunta si no reconoció luego el cadáver con el señor Alonso.

A.: Sí; á las tres de la tarde.

Añade el señor Almiñana que al llegar él el cadáver tenía espuma blanca en la boca y á las tres de la tarde cuando la reconoció con el señor Alonso esta espuma era ya sanguinolenta.

Agrega que en los primeros momentos apreciaron en el cuello unos surcos como de cordel que desaparecieron al practicarse la diligencia de autopsia; la lengua asomaba por la arcada bucal sin estar proyectada fuera.

El presidente: ¿Dijo el señor Almiñana que la muerte era muy reciente?

El señor Almiñana: Quise decir que no databa de muchas horas.

F.: ¿Un hombre de la complejión de Otero puede matar en pocos momentos á una persona débil como Consuelo por compresión de la garganta?

La pregunta se dirige á todos los peritos, que examinan al procesado tanteando la fuerza de su puño.

El señor Almiñana contesta el primero, que cree que en tres ó cuatro minutos pudo producir la muerte.

El señor Morales dice que, efectivamente, pudo hacerlo en pocos momentos.

El señor Ruano expone que la muerte esa no sólo la pudo producir Otero, sino hasta una persona de menos fuerza.

Fiscal: ¿Es posible determinar con exactitud matemática el momento en que una persona deja de existir?

El señor Almiñana: ¡No señor!

Los demás peritos asienten á esta negativa.

F.: Según los testigos Consuelo estaba boca arriba, con los brazos en cruz, ¿puede admitirse que habiéndose estrangulado ella misma quedase su cadáver en esta posición?

El señor Ruano: No puede admitirse eso, ni que se estrangulara ella.

F.: ¿Pero en la hipótesis de que esto hubiera sucedido?

Los señores Ruano, Alonso, Pelayo y Almiñana dicen que en tal hipótesis nunca quedaría en tal posición el cadáver.

El señor Quintana: Yo afirmo que es posible; como es posible también que ella se estrangulase.

El señor Toca dice que con la cuerda que figura en autos se puede estrangular á una persona; aunque quedando huellas indelebles en el cuello, pues la cuerda hubiese seccionado los tejidos hasta los músculos.

Los peritos de la acusación: ¡Claro!

El señor Quintana: Se nos ha preguntado si

con ese cordel se puede estrangular una persona y hemos respondido que sí; sin embargo, según los datos de la diligencia de autopsia la estrangulación se produjo por compresión de manos.

El señor Santuste contesta también que no solo se puede estrangular con el cordel una persona sino dos; pero dejando huellas.

El señor Ruano dice que á lo que hay que responder es si con el cordel se puede estrangular una misma persona; no una persona á otra.

El señor Quintana: ¡Es posible!

El señor Ruano: ¡No estoy conforme! ¡Primero el instinto de conservación; después la pérdida de conocimiento impedirían consumir el suicidio!

El señor Quintana: Precisamente; por ser un cordel delgado si se da un nudo corredizo, una vez apretado, ya no se afloja.

El debate como se ve se mantiene animadísimo y el público y la Sala le siguen con creciente interés. Como los peritos no se acaban de poner de acuerdo sobre el punto discutido ó sea sobre si Consuelo pudo poner fin á su vida en la forma que dijo Otero, se vuelve á tratar de si Consuelo pudo quedar al caer estrangulada en la postura que apareció.

Los peritos contestan que pudo ocurrir.

El señor Torre pregunta si no es instintivo que en este género de muerte lleve la víctima los brazos al cuello en vez de abrirlos.

El señor Toca diserta luminosamente sobre la muerte por estrangulación y dice que se han dado casos de suicidas que se han ahorcado amarrando la corbata á un hierro de la cama sin necesidad de colgarse. Por este procedimiento se puede producir la muerte.

A pesar de esto reconoce el señor Toca que si se ha de tener en cuenta el acta de la autopsia, la muerte de Consuelo Iraola se produjo necesariamente por estrangulación con las manos.

El señor F.: ¿Y no hay posibilidad de que la estrangulación se produjese por otro medio?

El señor Santuste: ¡La posibilidad la destruye el resultado de la autopsia!

El señor Morales dice que en la muerte por asfixia es donde menos pueden apreciarse las manifestaciones externas del instinto de conservación.

El señor Santuste agrega que ha visto morir á un enfermo de asfixia que al saltar de la cama cayó en el suelo con los brazos en cruz.

El señor Fiscal pregunta si dando vueltas á la cuerda alrededor de un cuello, y cortándola luego en esta forma, pueden resultar trozos de las dimensiones de los que aparecen en autos.

Se trata de un detalle de gran importancia y á petición del señor fiscal se reconstituye la escena que siguió al hallazgo del cuerpo de su mujer, por Otero. Un maniquí hace las veces de la desgraciada Consuelo, y el señor Alonso le enrolla al cuello una cuerda de iguales dimensiones al total de los trozos que figuran en autos.

Mientras el señor Alonso prepara la diligencia, se ve á Otero que muy intranquilo habla con su defensor.

Este, después de escucharle, dice:—Señor presidente. La diligencia que va á efectuarse carece de virtualidad, pues mi defendido me indica que la cuerda que oprimía el cuello de su mujer tenía nudos, lo que hace que varíen las circunstancias.

El fiscal señor Torre responde que la cuerda que va á emplearse tiene tantos nudos y está en la misma forma que aquella á la que se atribuye la muerte de Consuelo.

La preparación de esta diligencia dura bastante tiempo, pues es preciso medir con gran escrupulosidad el cuello del maniquí, preparar los nudos, etc.

Para ayudar á la reconstitución de la trágica escena Otero abandona el banquillo, y con gran tranquilidad cine él el cordel al cuello del maniquí. Una vez que así queda hecho se cortan las diferentes vueltas de un solo tajo y se ve que resultan nueve trozos.

El fiscal advierte que Otero dijo que al partir él la cuerda resultaron solamente tres trozos, que son los que figuran en autos.

El señor Pérez del Molino protesta de la diligencia que se acaba de celebrar, y que calificó de ineficaz y de efectista, pues es materialmente imposible reconstituir los hechos como ocurrieron.

El presidente, señor Polanco, advierte que la diligencia se ha efectuado con la aquiescencia de la defensa.

Lo mismo hace constar el fiscal, quien además sostiene que la cuerda empleada es idéntica á la que se halló en el cuello de la víctima y que su colocación en el maniquí se ha dejado á cargo del procesado.

Este interrumpe diciendo que es imposible que pueda conservar en la memoria hasta el número de vueltas que la cuerda tenía alrededor del cuello de su esposa.

Sigue el señor Torre insistiendo en que el corte de la cuerda no puede producir los trozos que figuran en autos.

El señor Quintana dice que el punto que se discute no es de carácter técnico.

El señor Morales cree que el procesado, al cortar los círculos de cuerda, pudo tirar de un extremo, deshaciendo la simetría de los cortes.

El señor fiscal: No es posible; porque el procesado ha declarado que cortó la cuerda de un solo tajo.

A una pregunta de la presidencia responde el señor Alonso que los trozos cortados pueden ser de distintas dimensiones, aunque con poca diferencia.

Lo mismo opinan los señores Santuste y Quintana. Este dice, como conclusión, que ó el procesado no recuerda bien la forma en que estaba el cordel, ó hay que dar la razón al señor fiscal.

El señor Pérez del Molino arroja el cordel á la carpeta en que guarda sus apuntes, y demuestra que según el seno que tengan las vueltas de cuerda, al cortarlas pueden resultar trozos más ó menos desiguales.

El señor fiscal niega que al hecho de autos tenga aplicación lo alegado por la defensa, pues toda vez que produjeron la estrangulación las vueltas de la cuerda debían estar fuertemente adheridas á la piel y tener por consecuencia el mismo tamaño.

Luego vuelve á preguntar si en vista de los datos de la diligencia de autopsia están conformes los peritos en que la muerte debió producirse por estrangulación con las manos.

Todos los peritos dicen que sí.

El señor Fiscal pregunta de nuevo si en caso de efectuarse la estrangulación con el cordel, no debió quedar una huella indeleble.

También dicen todos que sí.

El señor Pérez del Molino pregunta si los alimentos hallados en el estómago de la víctima pueden indicar la hora del suceso.

El señor Toca contesta que se requiere como dato indispensable saber la hora del almuerzo.

Calculando que éste se efectuase á las ocho de la mañana, á las 8 horas había ya debido desaparecer del estómago.

El señor Pérez del Molino insiste en su pregunta, recordando que según un testigo el almuerzo de Consuelo consistía en café con leche.

El señor Morales responde que la digestión de 200 gramos de lo que se llama comida de prueba termina á la hora 4 y media. Si Consuelo tomó café con leche en cantidad de 200 gramos con 50 de pan debió desaparecer todo este alimento de su estómago á las tres horas.

El señor Pérez del Molino: ¿Dada la fuerza de Otero, si hubiera cogido el pedacazo de su mujer, habría producido la fractura de algún cartilago?

El señor Ruano: Es posible; pero no probable.

El señor Pérez del Molino: ¿No es posible que una misma persona se produzca la muerte oprimiendo el cuello con sus manos?

Todos los peritos responden que no.

El señor P. del Molino: ¿Puede precisarse la hora de la muerte dentro de un período de cuatro horas?

Peritos: ¡No!

El señor P. del Molino pregunta qué enfermedad tenía Consuelo.

El señor Alonso: Una gran depauperación.

El señor Polanco pregunta si el calor que tenía el cadáver al ser visto por los primeros testigos no puede ser un dato para determinar la hora de la muerte.

El señor Toca responde que algunos cuerpos pueden conservar el calor hasta cuatro horas después de su muerte.

El señor Polanco: ¿Y el quejido que exhaló al incorporarla su marido?

El señor Morales: Pudo ser exclusivamente mecánico.

El señor Polanco pregunta si las huellas que la autopsia descubrió en el cadáver pudieron imprimirse después de la muerte.

Peritos: Necesariamente antes de la muerte.

El señor Pérez del Molino: ¿Y el surco de la cuerda que se vió en los primeros momentos, se pudo producir después de la muerte?

El señor Alonso advierte que no se trataba de un surco, sino de una ligerísima mancha morada que desapareció al poco tiempo.

El señor Almiñana corrobora esta afirmación.

El señor Polanco repite á los peritos la pregunta de la defensa.

El señor Santuste: En esas condiciones el surco tuvo que producirse después de muerte. Antes, hubiera dejado huellas perdurables.

El señor Pérez del Molino hace constar que la descripción del surco que acaban de hacer los señores Alonso y Almiñana es completamente nueva.

El señor Almiñana: ¡Por qué no se nos ha pedido antes que concretáramos este particular!

El señor Santuste hace constar que en la diligencia de autopsia no se habla de surco ninguno, y que dada la forma en que lo vieron los señores Alonso y Almiñana, al reconocer el cadáver tuvo que producirse necesariamente después de muerte Consuelo.

La presidencia: Pueden retirarse los señores peritos.

"LA CONCHA" ULTRAMARINOS

Sorteo de TREINTA BILLETES para la corrida de 18 toros que ha de celebrarse en Santander el día 26 de junio.

CUPÓN

que deberá cortarse con el anuncio que le rodea.

El sorteo será el día 22 de junio.

FEDERICO ALDASORO y COMP.

MAGNIFICA OCASION

Vendo a precios baratísimos los artículos siguientes: *Blusas, Corsés, Colchas, Toallas, Lanas, Piqués, Batistas, Percales, Generos de punto y Faldas.*
Depósito de Estameñas para todos hábitos y Ropa blanca.

PUERTA LA SIERRA (Esquina a Juan de Herrera)

PRECIO FIJO

LA VILLA DE MADRID

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII

Se garantiza el trabajo

Sigue la prueba testifical

Al retirarse los peritos se suspende la sesión por unos minutos y continúa la prueba testifical.

Don Juan Gras.—No comparece por estar enfermo.

Valentín Alvaro, vecino de Madrid.—Conoce a José Otero por haberle tenido en su casa dos años y medio. Da de él buenos informes. Todo lo que ganó Otero en el tiempo que estuvo en su comercio se lo mandaba a sus padres.

El testigo preguntaba siempre a la desgraciada Consuelo: ¿qué tal, qué tal Otero? Y Consuelo respondía siempre: Muy bueno, muy bueno para todos.

No sabe si en Santander varía; pero en Madrid se condujo irremediablemente.

Agustín Martín.—Vecino de Madrid. Conoció a José Otero cuando vivía en la calle de la Virgen del Puerto, de Madrid.

No sabe que Otero maltratase a su mujer ó a sus padres; le conoció siendo tabernero; sabe que Otero dejó la taberna a un primo llamado Ángel Otero, que era el que pegaba a su mujer, de la cual se halla separado.

Vicente Esteve.—Vecino también de Madrid, de oficio industrial.

Trató en Madrid a Otero y le pareció siempre una bella persona, excelente padre, hermano é hijo.

Durante la declaración de este testigo, Otero llora con gran amargura.

Añade Esteve que frecuentaba mucho la casa de Otero y no oyó nunca que Consuelo se quejase.

Fiscal: ¿Ha vivido usted cerca de Otero? Testigo: No señor.

Jovita San Juan.—Se presenta en la sala pero el fiscal renuncia a su testimonio.

Al salir dice Jovita: ¡Y para esto me hacen venir!

Angelina San Juan.—También renuncia a su testimonio el señor Torre.

Fernina Casado.—Es mujer del encargado del mareógrafo y en sus primeras declaraciones del sumario declaró que el día de autos, al pasar a las once de la mañana, frente a la casa de Otero, vio a los hijos de éste y les preguntó por su mamá, contestándole aquellos que estaba durmiendo en la oficina. Pero declarando nuevamente en la Inspección de vigilancia dijo que lo declarado ante el juez no era verdad.

Al declarar ahora dice que el día de autos no vio ni a Otero, ni a su mujer, ni a sus hijos, ni a nadie.

Agrega que días después del suceso encontró a Otero, quien la preguntó sobre la forma en que había declarado.

El señor Pérez del Molino pregunta a la testigo por qué rectificó su primera declaración.

Testigo: ¡Porque no era verdad!

Defensor: ¿Pues por qué lo declaró? T.: ¡Porque estaba azorada!

El señor P. del Molino, incomodado: ¡De modo que usted cuando está azorada la da por mentir! (Risas.)

Estrechada a preguntas por la defensa acaba por decir que efectivamente pasó frente a la casa de Otero, y que vio a los hijos de Otero, pero que no les habló.

La testigo está tan turbada que tan pronto dice una cosa como lo contrario. El público celebra con risas estas contradicciones.

El señor P. del Molino insiste en que se aclare la forma en que la testigo declaró en la Inspección de vigilancia, por presumir que esa declaración fué arañada por la coacción.

Niega la testigo que sea amiga de Carmen Cuervo, aunque declara que la sirve la leche.

Defensa.—¿Después del hecho de autos ha ido usted a ver a Carmen Cuervo y han hablado de nuestras niñas.

T.—No, señor; solo hemos hablado de nuestras niñas.

D.—¿Es cierto que después del suceso encontró Otero a usted estando presente Rodrigo Coro?

La testigo vacila y Otero exclama: ¡En la carretera!

La testigo recordando: ¡Sí, fué un domingo!

Vuelve a preguntar el señor Pérez del Molino si ella dijo a Otero que había hablado con sus hijos el día de autos.

La testigo lo niega.

Otero interrumpe, afirmando.

La testigo se encara con el procesado y le dice: ¡Eso lo dirá usted, pero no es verdad!

La presidencia impone silencio a Otero.

Entre vacilaciones y contradicciones sigue la testigo su declaración que el público subraya con risas y murmullos.

Otero desde su banquillo mueve su cabeza a un lado y a otro, como dominado de viva indignación.

El señor Pérez del Molino, cansado de preguntar en balde, exclama visiblemente malhumorado:

—¡Renuncia a esta testigo que es tonta!

—¿A qué hora era esto?—pregunta el señor Pérez del Molino.

—A las once, responde la testigo—¿no era a las once?—añade volviéndose al procesado. (Risas.)

El fiscal protesta de que la testigo antes de contestar a las preguntas se vuelva a mirar al procesado. ¡Parece que está en connivencia con él!—exclama el señor Torre.

Al fin se retira esta testigo.

Ursula Santamaría.—Cuando se la llama no comparece y el señor Pérez del Molino pide que se la haga comparecer por medio de la fuerza. Se hacen nuevas indagaciones y resulta que está evacuando una necesidad. (Risas.)

Pero como pasa más de un cuarto de hora y la testigo no se presenta, se suspende la vista hasta las cuatro y media de la tarde.

POR LA TARDE

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la vista, continuando la prueba testifical.

Ursula Santamaría.—Conocía de vista a José Otero y acompañó a los hijos de Consuelo al día siguiente de la muerte de ésta, a casa de don Enrique Herranz. Allí estaba la familia de Consuelo y todos hablaban muy mal de Otero.

Concepción Iraola decía a su madre: —¡Ese hombre es tan malo que sería capaz de no dejarnos besar las criaturas!

El señor Pérez del Molino afirma que en el sumario declaró que lo que había oído era que «Otero era muy bruto aunque de buen corazón.»

La testigo dice que oyó las dos cosas, y el señor Pérez del Molino hace observar que se trata de afirmaciones contradictorias.

T.: ¡Es que ahora me acuerdo mejor!

Explica por qué fué acompañando a los niños a casa del señor Herranz.

Luego refiere la testigo que fueron a su casa dos ó tres hombres a tomarla declaración, y el señor Pérez del Molino pone gran empeño en que especifique qué clase de personas eran, sin que lo consiga.

De las personas que con ella estuvieron en casa de don Enrique Herranz, sólo conoció a Antonio San Juan.

Dice que no tuvo disgusto ninguno con Otero, aunque sabe que era de carácter dominante é intrínseco.

F.: Angelita San Juan declaró antes ó después de usted?

T.: Fuimos a declarar juntas, pero no recuerdo quien lo hizo primero.

La testigo no recuerda si Martín Sierra oyó en casa de don Enrique lo que ella ha declarado.

Don Juan J. Quintana, propietario y exdiputado provincial: Como vecino de la Magdalena conocía a Otero y frecuentaba su trato.

Dice que el procesado le pareció siempre un perfecto caballero.

Dice que un mes antes de dar a luz la desgraciada Consuelo pudo apreciar que Otero era un marido cariñoso. A la vuelta de un viaje que hizo a Madrid la trajo unas [cajas] de dulces.

Otero se lamentaba de que su mujer no quería ir a ninguna parte, ni salir.

El testigo hizo gestiones acerca de Consuelo para que se cuidase, y ella dijo: —¡Mire usted—no puedo ni dormir!—Esta criatura me tiene remamada!

—Yo la pregunté—añade el señor Quintana—si necesitaba algo, y ella me contestó que no, pues en su casa sobraba todo.

Yo he ido a los toros con Otero—dice el señor Quintana—y le he visto siempre conducirse con corrección.

Durante el curso de las obras de Palacio pudo observar—agrega—que Otero, que tenía a sus órdenes más de trescientos obreros, se conducía de tal modo que no tuvo un disgusto, ni una reyerta con nadie.

—El señor Molino: ¿Sabe usted si Otero maltrataba a su mujer?

T.—Nunca lo he sabido a pesar de ser su vecino inmediato.

El señor Quintana, que vio el cadáver en los primeros momentos, observó que en el cuello de Consuelo no había señales de barro.

Observó también el testigo que Otero tenía las uñas muy cortadas.

El señor fiscal: ¿Pues cómo teniendo las manos sucias, al llevarlas al cuello de su esposa para despojarla de la cuerda, no lo ensució?

El señor Quintana dice que porque en el trabajo solo se ensucian las palmas de la mano.

Don Enrique Herranz.—Era pagador de las obras de palacio y el día de autos recibió una carta de Otero que le llevó Serafin Saenz. A eso de las once volvió éste con un nuevo recado, regresando con la respuesta.

Tenía formado buen concepto de Otero, y nunca supo que diese mal trato a su esposa.

Después de la muerte de Consuelo tuvo en su casa a la familia de aquella.

Preguntó el testigo al sugro de Otero si creía que había matado éste a su hija y le contestó que no, aunque había oído en la vecindad que la daba mal trato.

Don Luca: Iraola le preguntó al testigo que qué declararía y él respondió que lo que le mandase su conciencia.

Don Francisco Gómez Acebo.—Vecino de la Magdalena; conocía a Otero por esta razón y frecuentaba su trato.

Dice que Otero le pareció siempre un hombre honrado y trabajador, que se conducía bien con los trabajadores a sus órdenes y con los vecinos.

Otero le hizo confidante de sus proyectos para el porvenir, planeando futuros negocios para el bienestar de su familia.

Nunca oyó en la Magdalena que Otero maltratase a su mujer.

Vió el cadáver de Consuelo, y sólo apreció una pequeña marca en el cuello que podía proceder de la presión de una cuerda.

El fiscal pregunta si sabe si Otero, puesto que iba a comer, y suponiendo que tuviese sucias las manos, se las lavó al dejar el trabajo.

El testigo lo sabe.

Enferma Diaz.—Es vecina de Cueto y conoce a Otero. El día de autos vio a Otero llamar a su casa y salir luego pidiendo socorro.

P. del M.: ¿Cuánto tiempo pasó desde que Otero entró en su casa hasta que salió pidiendo auxilio?

T.: Un minuto escaso.

F.: ¿Usted con quién está casada? T.: Con Manuel lueta.

F.: ¿Por qué pueta saltó Otero pidiendo auxilio?

T.—Por la del despacho.

El presidente dirige a la testigo una serie de preguntas para concretar a qué distancia vivió y oyó a Otero.

El jurado señor Canales dice que habiendo declarado Serafin Saenz que Otero llamó sólo una vez a la puerta del despacho; mientras el procesado afirma que llamó varias veces, que la testigo aclare este particular.

La testigo contesta que Otero llamó varias veces.

Benito Agüero.—Era encargado de las obras de la Magdalena en representación del contratista señor Sierra. La mañana del día de autos vivió en el Palacio al señor Gómez Acebo. Al salir el señor Gómez Acebo preguntó a un trabajador por Otero.

Esto ocurrió a las once y media.

Nunca oyó decir que Otero maltratara a su mujer.

Don Daniel Sierra.—Contratista de las obras del Palacio.

Dice que Otero le merecía excelente concepto como persona.

Sabe que por su trabajo tenía Otero necesidad de ensuciarse las manos.

Fiscal: ¿Los obreros se lavan las manos para comer?

T.: Unos se las lavan; otros las limpian con un trapo.

Sabe el testigo que Otero representaba en Santander al señor Gross, quien le dispuso con esto una prueba de confianza.

Fiscal: ¿Los obreros se lavan las manos para comer?

T.: Unos se las lavan; otros las limpian con un trapo.

Sabe el testigo que Otero representaba en Santander al señor Gross, quien le dispuso con esto una prueba de confianza.

Fiscal: ¿Los obreros se lavan las manos para comer?

T.: Unos se las lavan; otros las limpian con un trapo.

Sabe el testigo que Otero representaba en Santander al señor Gross, quien le dispuso con esto una prueba de confianza.

Fiscal: ¿Los obreros se lavan las manos para comer?

T.: Unos se las lavan; otros las limpian con un trapo.

Sabe el testigo que Otero representaba en Santander al señor Gross, quien le dispuso con esto una prueba de confianza.

Fiscal: ¿Los obreros se lavan las manos para comer?

T.: Unos se las lavan; otros las limpian con un trapo.

Sabe el testigo que Otero representaba en Santander al señor Gross, quien le dispuso con esto una prueba de confianza.

Fiscal: ¿Los obreros se lavan las manos para comer?

T.: Unos se las lavan; otros las limpian con un trapo.

Sabe el testigo que Otero representaba en Santander al señor Gross, quien le dispuso con esto una prueba de confianza.

Fiscal: ¿Los obreros se lavan las manos para comer?

T.: Unos se las lavan; otros las limpian con un trapo.

Sabe el testigo que Otero representaba en Santander al señor Gross, quien le dispuso con esto una prueba de confianza.

Fiscal: ¿Los obreros se lavan las manos para comer?

T.: Unos se las lavan; otros las limpian con un trapo.

Sabe el testigo que Otero representaba en Santander al señor Gross, quien le dispuso con esto una prueba de confianza.

Fiscal: ¿Los obreros se lavan las manos para comer?

T.: Unos se las lavan; otros las limpian con un trapo.

Sabe el testigo que Otero representaba en Santander al señor Gross, quien le dispuso con esto una prueba de confianza.

Fiscal: ¿Los obreros se lavan las manos para comer?

T.: Unos se las lavan; otros las limpian con un trapo.

Los infantes

Ayer se recibieron órdenes para que el hotel que habitaron el verano pasado los infantes don Carlos y doña Luisa esté dispuesto el día 20 del corriente para recibir a los augustos huéspedes.

Sus Altezas Reales vendrán del 20 al 25 y pasarán todo el verano entre nosotros.

Nombramiento de alcalde

Ayer se dijo en Santander que se había hecho ya el nombramiento de alcalde a favor de don Pedro San Martín y Riva.

Los que esto aseguraban, que son personas que tienen motivo para estar bien informadas, decían que el nombramiento llegará hoy a Santander.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en nariz, garganta y oído. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. — Blanca, 42

Noticias en postales se reciben todos los días en La Carpeta, escaleras del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de siete a nueve, en el paseo de Pereda.

Cocar de Rose, marcha.—Maquet.

Le baiser, vals bostón.—G. Parés.

Caballería ligera, ópera.—Supplé.

La reina mora, fantasía.—Serrano.

La penitencia, marcha.—Luna.

De quintas

Se ruega al mozo Felipe Blanco Gaile que se presente en el negociado de quintas del Ayuntamiento para un asunto que le interesa.

Para curar la calvicie y evitar en absoluto la caída del pelo, no se debe usar más que el Regenerador Paz del Gabeilo, producto de delicado perfume. Para informes y pedidos la dirección Regenerador Paz, Burgos. Precio del frasco, quince pesetas; se envía paquete postal.

Jesús Mata

Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de la especialidad y de medicina general, de once y media a una.

Santa Lucía, 1, tercero

Para estómago, intestinos, diabetes y artrismo y evitar tífus y fiebres gastro-intestinales

Agua de Borines

Reconocida sin rival para mesa. DEPÓSITO: INFANTAS, 1.

El "Español"

Este vapor, que salió de Santander el 23 del pasado mayo y de Coruña el 25, ha llegado sin novedad a la Habana, el 3 del actual, al mediodía.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Bouquet especialísimo mejor que las extranjeras de precios elevadísimos. Para prueba, 3 rs. frasco.

Ha salido para Madrid, por asuntos profesionales, el reputado médico de Cabezón de la Sal don Francisco Sanz, suspendiendo por esta razón, temporalmente, la consulta diaria en su acreditado gabinete.

Las AGUAS de FONTIBRE son el remedio soberano para la cura de las enfermedades reumáticas, del hígado, intestino, vías urinarias y crónicas de la piel, como lo testifican los éxitos obtenidos por los más reputados médicos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

J. Gómez Vega

MÉDICO especialista en las enfermedades del oído y pulmones. Consulta de doce a una.—Colostia, 1

Garage Moderno de A. Corcho

Especialidad en reparaciones y construcción de piezas para automóviles a precios sin competencia.

Stock completo de neumáticos de las mejores marcas. S. Alquiler, venta, accesorios, etc.

Catálogos y presupuestos de todas las marcas de automóviles.

Juan de la Cosa 5.—Teléfono 371

INTERESANTE

ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN SANTANDER

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Santander los días 11 y 12 del actual mes de junio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Labadie, en Castro Urdiales la tarde del día 13 y todo el día 14 en el Hotel La Estrella, y en Santoña los días 15 y 16 en la Fonda La Bibina, para todas aquellas personas que padecen de HERNIAS (quebraduras, desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, p's equinus varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor; distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada: *Hernias y cuestiones entrelazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su Gabinete ortopédico Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

Doctor Valle

Vías digestivas y medicina general. Consulta de 11 a 1, Bailón, 2, 3.

R. Presmanes, Dentista

PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL. RON BACARDÍ.—Santiago de Cuba.

En lo mejor de su vida falleció ayer en el pueblo de Eslas la señorita Amelia Barreda Acebo.

A sus desconsolados padres y demás familia les acompañamos en el dolor que les aflige en estos momentos por tan sensible pérdida.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Suscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, escaleras del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

J. Becedoniz MÉDICO,

ha regresado de su viaje científico. Consulta de enfermedades de la piel y medicina interna.

De doce a una, Alameda Primera, 24, 3.

Por la guardia municipal han sido denunciados los Carreteros Florencio Castañedo y Gerardo Curbá por ir montados en las varas del carro infringiendo las ordenanzas municipales.

La ciencia ha fallado en favor del agua de Soleres, declarándola la mejor de las aguas de mesa españolas.

A la una de la tarde de ayer, el guardia municipal de punto en el barrio de Maliaño encontró quejándose de fuertes dolores al niño de siete años Pedro Rastegui Prieto.

Interrogado por el guardia dijo el chico que momentos antes le habían dado de comer carne al parecer en malas condiciones a bordo del vapor sueco *Torran Jarsond*, atracado a uno de los muelles de Maliaño.

Conducido a la Casa de Socorro se procedió al lavado del estómago, pasando luego al Hospital.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hópital (estómago). Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oído. Visita a domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos. Méndez Niñez, 13.—Teléfono 632.

Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete, Peso, 1.

Las aguas de CORCONTE son maravillosas para las enfermedades de las vías urinarias, riñón, etc.

Hijos de C. ENCISO SOLANA.—Pañería

Se ha recibido un gran surtido para trajes de la temporada en todos precios. Paños para billares y coches.

SAN FRANCISCO, 4.—SASTRERÍA

CALDAS DE BESAYA

(Santander) Estación F. C. Norte, a 70 metros del hotel

Aguas clorurado-sódicas, bromuradas, azoadas, fuertemente radioactivas.

Temperatura, 37°; baños de agua corriente. Instalación balnearia completa.

Especiales para el artrismo, reumatismo, asma, cardiopatías reumáticas, etc.

Gran hotel, administrado por sus propietarios, recientemente reformado.

Ascensor, luz eléctrica, telégrafo, teléfono gratuito con toda la provincia.

Gran Casino y parque con diversos juegos, cinematógrafo y orquestas.

Para detalles: Pídale Guía al administrador.

Cristales

JOAQUIN MADRAZO

MENDEZ NUÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Axulejos.—Baños.—Baxas.—Baldosas.—Gal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Bexola, Aguilá, etc., etc.
Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos.
Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Euberoíd: la cubierta más económica y duradera.

TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 78

DE BARCELONA		Día 3	Día 4
Interior 4 por 100	fin de mes	81 80	81 70
Amortizable 5 por 100	4 por 100	101 20	100 82
Empréstito municipal 4 1/2 %	Diputación 4 1/2 %	95 00	95 00
Almansas 4 por 100	M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	104 87	104 75
Segovias 4 por 100	B 4 1/2 por 100	100 25	100 25
Huesca a Francia 4 por 100	C 4 por 100	95 62	95 75
General de Asturias 6 por 100	Trasatlántica 4 por 100	103 25	103 50
Tabacos de Filipinas 4 1/2 %	General Azucarera 5 por 100	100 00	100 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	Alcañanes	102 10	101 95
Alcañanes	Libranza	87 50	87 55

Banco Mercantil SANTANDER

Capital: Pesetas 5.000.000
Cuentas corrientes y de depósito:
A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.
A 3 meses... 2 por 100 anual.
A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.
A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán a fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cajas de seguridad para participaciones, indispensables para guardar alhajas valores y documentos de importancia.

ESPECTACULOS

Teatro Principal
Funciones para hoy:
A las siete: La preciosa comedia en dos actos *Camino adelante*.
A las nueve y media: Función popular, a dos pesetas butaca, con la comedia dramática en cuatro actos *La loca de la casa*.

Salón Pradera
Espectáculo de cine.
Hoy estreno de la interesante película de largo metraje, titulada *Corazón no olvida*, el resto del programa lo componen películas cómicas.

Sección infantil de cuatro a seis de la tarde.
Fabellón Barbón
Hoy, estreno de la película de 1.200 metros, titulada *El pacto de don Juan*.

Café Cantabro

Cineógrafo a las seis y media y nueve y media. Hoy, la película titulada *La huelga de cow-boys*.

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Nervión Cortés número 3
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.
Precios moderados.
Habitaciones.
Plato del día: Chuletas a la papillot.

Insiste en que el señor Maura está incapacitado para gobernar.
Se extraña de que el señor Maura dirigiera ataques a la Corona.
Pregunta cuál es la situación del señor Maura después de su discurso.
Recuerda que el señor Canalejas se colocó a la misma altura que el señor Maura persiguiendo a los obreros.
Nosotros—añade—apelamos a la violencia cuando se nos cierran las puertas.
Dice que en el viaje que ha hecho a Andalucía se ha convencido de la inculcra de los obreros.
Se ocupa del fusilamiento de Ferrer, llamando a éste caudillo.
Combate la acción de España en África.
Censura al partido liberal que no ha cumplido su programa.
El único acicate—añade—del progreso de España lo constituyen las izquierdas.
Creo que si la Monarquía espera a don Melquíades Álvarez lo hará inútilmente porque el señor Álvarez no irá nunca.
Las izquierdas deben permanecer agrupadas para oponerse al avance de las derechas y hostilizar a los liberales trabajando con ahínco para instaurar la república.
Los radicales le aplauden.
El ministro de Marina afirma que el Gobierno seguirá avanzando con el apoyo de la mayoría.
Dirigiéndose a los conservadores dice: Vosotros hicisteis la conjunción republicano-socialista, que con nuestra política ha dejado de existir.
Vosotros unistéis a los republicanos. En cambio nosotros esperamos en la puerta del Regio Alcázar la llegada de importantes republicanos.
El señor Soriano: Peor para ellos.
Dirige varias frases molestas al señor Jimeno, originándose incidentes que corta la presidencia agitando la campanilla.
Continúa hablando el señor Jimeno. Me alegro—dice—de que ya no se hable mal del Rey y de que se haga justicia a algo que está por encima de nosotros.
Le dice al señor Ruiz Grijalva que es necesario tener reflexión y madurez de juicio.
Rebate lo dicho por don Pablo Iglesias, defendiendo la conducta política del señor Canalejas.
El señor Iglesias—añade—no recuerda las obras sociales realizadas por los conservadores y los liberales y olvida que es difícilísimo ser Gobierno en un partido intermedio.
El señor Iglesias lo ha reconocido así al decirle a don Melquíades Álvarez que no adelantaría nada ingresando en la monarquía.
Le parece un contrasentido que el señor Álvarez haya empleado determinados calificativos si pensaba sumarse a los liberales.
Don Melquíades Álvarez: Yo no he pedido nada.
El señor Jimeno termina elogiando a la mayoría. (Esta le aplaude.)
Don Gabriel Maura hace uso brevemente de la palabra para rebatir lo dicho por don Melquíades Álvarez, que calificó de desleales a los conservadores por renunciar a sus actas cuando se retiró don Antonio Maura.
Añade que no concede al señor Álvarez derecho a mezclarse en los asuntos del partido conservador.
Agrega que la democracia supone el respeto a los demás.
El señor Jimeno habla nuevamente y dirigiéndose a don Melquíades Álvarez le dice: Ansío que su señoría ingrese en la Monarquía; pero, señor Álvarez, en ella hay sitio para todos. (Risas y aplausos.)
Rectifica brevemente el señor Iglesias (don Pablo) diciendo que la política guerrera le parece inaceptable.
Se entra en el orden del día.
Discútese el proyecto derogando la ley de jurisdicciones.
El señor Jovellar consume el primer turno en contra de la totalidad.
Combate lo que se refiere a la responsabilidad subsidiaria.
Asegura que con el proyecto desaparece el artículo 142 del Código de la Armada.
Dice que no se castigará a los que injurien y calumnien a las autoridades militares.
Declara que los conservadores quieren que la obra que se haga en este asunto sea perfecta. (Muy bien. Aplausos.)
El señor Morote (don José) le contesta en nombre de la comisión.
Dice que el señor Maura ha sido siempre enemigo de la ley de Jurisdicciones.
El señor Ventosa consume el segundo turno en contra.
Cree que debe restringirse la jurisdicción militar únicamente a mantener la disciplina.
El señor Royo Villanova le contesta manteniendo en parte el criterio del señor Ventosa.
Dice que España, cuando se promulgó la ley de Jurisdicciones, se hallaba en circunstancias que hacían necesaria ésta.
Desaparecidas—añade—aquellas circunstancias desaparece la ley por innecesaria.
El señor Ortega Gasset combate el proyecto del Gobierno, creyéndolo deficiente.
Dice que es necesario caminar más de prisa.
El señor Barriobero le contesta en

nombre de la comisión.
Queda terminado el debate de la totalidad.
Queda aprobado el artículo primero.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7'40.

Noticias generales

Lo que dice Romanones
El conde de Romanones, dijo a los periodistas, que había despedido brevemente con el Rey, y que a las diez habían salido de Madrid los Reyes en dirección a la Granja.
He pasado aviso a todos los señores senadores—prosiguió diciendo—para que asistan a la discusión del proyecto de mancomunidades, y espero que no tardaré en vencer todas las dificultades.
Después dijo que mañana reunirá en Consejo a los ministros, bajo su presidencia.
El discurso pronunciado por don Melquíades Álvarez—dijo—estuvo inspirado en su criterio individualista más que en el de la conjunción y no estuvo justificado en las censuras que me dirigí si bien cabe pasarlas por alto en obsequio a las alabanzas que dedicó a la Monarquía.
Del efecto que el discurso de don Melquíades haya producido en los conjuncionistas—añadió don Alvaro—nada es posible adelantar; pero desde luego, es muy significativo el hecho de que los amigos del señor Álvarez no le tributaran grandes aplausos.
Ahora, veremos lo que dicen los que faltan de intervenir y especialmente el señor Vázquez de Mella.

La Prensa

La Prensa se ocupa hoy de la sesión de ayer en el Congreso diciendo que el discurso de don Melquíades Álvarez fué encaminado a pedir para sí la jefatura del partido liberal.
Los periódicos del trust se apartan hoy también de la tendencia general de la demás Prensa y continúan tergiversando las frases pronunciadas en los discursos en cuanto se relaciona con el señor Maura.
El *Imparcial* dice que el discurso de don Melquíades fué una constante diatriba contra el jefe de los conservadores.
El *Liberal* califica al conde de Romanones de desdichado por no haber estado en el debate a la altura de las circunstancias y agrega que la mezquindad de espíritu conduce necesariamente al fracaso.
Liberales y republicanos disgustados.
Los liberales están disgustados por la llamada al banco azul hecha por el conde de Romanones a don Melquíades.
Tampoco los republicanos se hallan conformes con las declaraciones hechas por el señor Álvarez con relación a la Monarquía.
Adhesión manifiesta
En los Círculos políticos se ha hablado hoy mucho de la intervención del señor Dato en la discusión de ayer tarde y de la forma en que lo hizo.
Asegúrase que el señor Dato aprovechó la oportunidad para poner coto a la especie que se viene explotando de que existen disidencias en el partido conservador.
Las víctimas de la inundación
Los telegramas recibidos de Pamplona dan cuenta de que el número de víctimas y daños causados por la inundación, es mucho mayor de lo que se creyó en un principio.
Multitud de familias han quedado sumidas en luto y miseria.
El pueblo de Errazu continúa incommunicado y la mayoría de sus casas se han hundido.
La impetuosidad de la corriente lo arrasó todo, llevando el pánico al ánimo de los habitantes.
Estos en gran número, entre los que se contaban varias mujeres que tenían a sus pequeños en brazos se refugiaron en seis puentes, en la creencia de que allí se encontraban seguros.
Pero el torrente impetuoso arrastró los puentes, pereciendo ahogados la mayoría de los que en ellos se refugiaron.
La línea de Irún a Elizondo ha quedado en un gran trecho interceptada por las aguas.
El maestro don Eulalio García ha realizado hechos heroicos, habiendo salvado de una muerte cierta a infinidad de niños.
Una desgracia
De Zaragoza participan que por efecto del temporal un pastor que guardaba 200 ovejas ha perecido ahogado.
Incendio
Dicen de Huesca que en el pueblo de Saliñanigo se declaró un terrible incendio, quedando destruída la iglesia y siete casas.
En la casa donde se inició el incendio han perecido tres jóvenes.
En la iglesia se fundieron las campanas y la máquina del reloj de la torre. Las familias damnificadas quedan en la miseria.
La Corte a La Granja
A las diez de la mañana salieron para La Granja los Reyes.
La Reina, el príncipe y los infantitos marcharon en el tren real.
Don Alfonso hizo el viaje en automóvil por el puerto de Navacerrada.

A la estación bajaron a despedirles la Reina doña Cristina y los infantes, todos los ministros, el Nuncio de Su Santidad, los Obispos de Sión y Madrid-Alcalá, el personal palatino y numerosas personalidades.
El Obispo de Sión subió al príncipe de Asturias al coche.
Después marchó el Rey en automóvil acompañado del príncipe Raniero y el marqués de Viana.
Detrás iba otro coche de respeto.
A San Ildefonso llegó el automóvil del Rey a las 12'10.
Las tropas le hicieron los honores.
A las doce y media llegaron la Reina, las infantas y elementos palatinos.
El público estacionado frente al Palacio aclamó a los Reyes, saliendo éstos a uno de los balcones.
Las tropas desfilaron ante don Alfonso.

La Comisión de presupuestos

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos.
Presidió el señor Cobián.
Se discutió el proyecto autorizando al Gobierno a emitir un empréstito por valor de 300 millones de pesetas para recoger las obligaciones del Tesoro que se hallan en circulación.
Se opuso el señor Espada pronunciando un gran discurso.
Con gran energía dijo el señor Espada que si el gobierno insistía en mantener el proyecto, tendrían todos que salir de la información y de fomentar el desbarajuste y la dilapidación.
Los señores Bergamín y Andrade se adhirieron.
Intervino el señor Suárez Inclán.
Se votó únicamente el artículo tercero del proyecto.

Una recepción

El domingo se celebrará en la Academia de Ciencias Morales, la recepción del nuevo académico señor González Besada.
El discurso de ingreso versará sobre: «Los deberes de ciudadanía olvidados y mal servidos por las generaciones actuales.»
Le contestará don Amós Salvador.

El asesinato de García Jalón

Las diligencias de hoy
A las 10'20 se ha reunido el Juzgado de la Latina con objeto de tomar algunas declaraciones.
Los primeros en comparecer ante el juez fueron el hijo y el hermano del infortunado García Jalón.
El hermano se ratificó en todo lo que anteriormente había dicho.
El juez les pidió una reseña detallada de las señas ó cicatrices que el desaparecido tuviese en su cuerpo.
Los declarantes contestaron que Jalón no tenía cicatriz alguna.
Si se hubiera encontrado el cráneo, la identificación hubiera sido fácil, porque a Jalón le faltaban varias muelas que llevaba postizas.
A la casa de Canónigos fueron llevados los hijos de Sánchez, quienes contestaron con indiferencia y aplomo.
Siguen el mismo procedimiento que su padre y contestan meditando antes lo que van a decir.
Han continuado asegurando que nada sabían.
A las once entró en el despacho del juez el viejo Buch.
Aunque se guarda mucha reserva sobre lo declarado se sabe que Buch se mostró insolente, sin responder nada en concreto a las preguntas del juez, no diferenciándose esencialmente esta declaración de las anteriormente prestadas.
El juez le preguntó también acerca de la desaparición del aldeano de Miño. Luego le tocó el turno a Manolita, que observó la misma conducta que los anteriores.
Esta tarde practicará el Juzgado una importante diligencia en la Escuela Superior de Guerra.
A las 1'30 se trasladó el Juzgado a la cárcel de mujeres.
En la Escuela Superior de Guerra.—Diligencia importante
Esta tarde se ha constituido el Juzgado especial en la Escuela Superior de Guerra para realizar una inspección ocular.
Un enorme gentío esperaba la llegada de los procesados creyendo que se iba a celebrar la reconstitución del crimen. La diligencia iba encaminada a buscar las alhajas del señor García Jalón.
El juez, señor Algorta, escudriñó todos los rincones de la casa.
Se picó un tabique del cuarto donde se guardaban las cabras, esperando encontrar allí otros huesos pertenecientes a la cabeza de la víctima.
También fueron picados los suelos y otras paredes, haciéndose además varias excavaciones.
Luego quedó en la casa el inspector señor Fernández Luna, para continuar los trabajos.
Al marcharse el señor Algorta se mostraba satisfecho de la diligencia aunque parece que no han sido encontrados más restos.
Puede asegurarse que han sido hallados indicios de algo importante.
La expectación que la diligencia ha despertado ha sido muy grande.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 5.—(Varias horas).

La Prensa

Toda la Prensa coincide en que el acto de ayer realizado por Melquíades Álvarez ha sido de mucha trascendencia en la política española, evolucionando hacia la Monarquía y arrastrando a sus partidarios que están muy satisfechos con la evolución de don Melquíades.

Telegrama oficial

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho del general Alfau en el que dice que estando prestando vigilancia en el campo del río Martín una pareja de caballería, un moro disparó un tiro, hiriendo a un soldado.
Se reconstruyó una patrulla y dió una batida, hiriendo gravemente al moro agresor y recogiendo tres prisioneros más.
Estos han sido traídos a la plaza, habiéndose tomado grandes precauciones para lo sucesivo.

Villanueva

Al terminar la sesión del Congreso, dijo el señor Villanueva que mañana intervendrá en el debate político los señores Senantes y Azcárate.
Pasado mañana hablará el señor Vázquez Mella y por último el sábado intervendrá el señor Maura para contestar a las alusiones que se han hecho.
Romanones después de la sesión
Terminada la sesión Romanones pasó por el Retiro dirigiéndose después a la Presidencia donde recibió varias visitas.
Los amigos le dijeron que se comentaban las palabras que dijo en el Senado sobre las Mancomunidades.
El conde no le concedió importancia, añadiendo que no le extrañaba la declaración de los conservadores de que votarían en contra del proyecto, pues tenían que proceder igual que cuando se aprobó en el Congreso.

De Valencia.—Un incidente

Dicen de Valencia que está siendo comentadísimo un incidente habido esta tarde entre Azzati y un caballero.
Parece que Azzati se paró a esperar a un tranvía frente al café Royal, y un caballero que estaba en la terraza de dicho café le increpó duramente.
Entre ambos se cambiaron violentas frases, asegurándose que llegaron a las manos, teniendo que ser separados por otras personas.
El motivo del incidente ha sido un artículo publicado por Azzati contra la Virgen de los Desamparados.

Un mal chiste

Dicen de Barcelona que en el Círculo carlista se puso en la pizarra la noticia de que Romanones había sido objeto de un atentado, resultando herido.
La noticia, al conocerse, produjo la consiguiente impresión.
La policía detuvo al conserje del Círculo, al comprobarse que era falso lo escrito en la pizarra.

EL CORRESPONSAL.

Confitería-Pastelería

Libertad, 7 HORNO FRANCÉS Teléf. 569
Sin duda alguna esta casa es la que elabora los mejores trabajos en pastelería y única que hace los legítimos *Trociscos de Italia* propios para chocolate, y las pastas de almendra, coco y avellana a 2'50 pesetas kilo, postre el mejor y más económico.
Obrador a cargo de **D. Florencio Tapia**, reconocido pastelerero que ha sido de las mejores casas de España y extranjero.
No confundirse: LIBERTAD, 7 (no hace esquina)

Viuda de Ortiz y Hermano

Anuncia a su clientela y al público en general que el taller de bordados de la calle de Burgos, 18 desde el día 1.º de junio ha quedado instalado en Ruamayor, 41, bajo, esquina a Sotileza.
Sigue pasando el muestrario a domicilio y encargándose de la colocación de toda clase de cortinajes, y para mayor comodidad del público recibe avisos en Becedo, 7, 1.º, y Burgos, 18, 1.º, izquierda.

SE LIQUIDA

á mitad de precio, una gran partida de monederos.
Ultimos modelos en Abanicos, Peinetas, Cuellos búlgaros, etc. á precios reducidos.
MANUEL LAINZ
SAN FRANCISCO, 17

Ultimas novedades en sombreros de señora y niñas.

Sucesoras de LEONOR CRESPO, Becedo, 5, principal.
“La Virtud”
COMERCIO DE CALZADO DE ESPESO HERMANOS
Plaza Vieja, 4 (esquina á San Francisco)
Altas novedades para la presente temporada. Extenso surtido en toda clase de calzado de las mejores fábricas, tanto para señora como caballero y niño. Especialidad para caballero.
Precio fijo verdad muy barato. ¡No confundirse! Antiguos dependientes de Bernardo Herrero.

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 4.—(Varias horas.)

LAS CORTES

Senado

A las 3'40 se abre la sesión.
Preside el señor Montero Ríos.
En el banco azul se hallan Romanones y López Muñoz.
Los escaños están animados.
El conde de Casa Valencia se lamenta de haya dejado el ministerio de Estado el señor García Prieto y le haya sustituido el señor Navarro Reverter. (Risas).
Romanones le contesta diciendo que lamenta haya dejado el misterio de Estado el señor García Prieto.
Asegura que el señor Navarro Reverter ha terminado el aprendizaje y que está dispuesto a contestar á las interpeleciones que se le hagan.
El vizconde de Val de Erro pide una relación de las pensiones que se han concedido para estudios en el extranjero en los tres últimos años.
El señor López Muñoz le contesta prometiendo facilitarle la relación que pide.
El señor Alvarez Gujardo pide los documentos de los créditos de más de 3.000.000 de pesetas concedidos para fines desconocidos.
El señor López Muñoz promete complacerle.
Se retira de la presidencia el señor Montero Ríos.
Se acepta la proposición del señor Moral concediendo una pensión á la viuda del inspector de vigilancia don Joaquín Ortega.
Continúa el debate sobre el proyecto de las mancomunidades.
El señor Allende Salazar consume el segundo turno, para determinar la actitud de los conservadores.
Recuerda el discurso de Maura en la sesión del 1.º de junio de 1912.
Explica el proyecto de administración local y dice que los conservadores no pueden colaborar en el proyecto de las mancomunidades porque es peligroso.
Termina diciendo que los conservadores votarán en contra.
Se levanta el conde de Romanones y dice que agradece la claridad con que se ha expresado el exministro conservador.
Defiende el proyecto de las mancomunidades y expone las ventajas que tiene.
Se duele de que los conservadores le nieguen su apoyo.
No quiere ejercer presión sobre los amigos, pero al llegar el día oportuno el Gobierno sebrá como ha de proceder.
Rectifica el señor A. leide Salazar y dice que puede atenderse á los intereses de tod s accediendo á lo que propuso el señor Morel; esto es: que se discuta primero el proyecto de Administración local.
Romanones le contesta, diciendo que entonces se creería que abandonaba la obra de Canalejas.
Además, tengan en cuenta los con-

Congreso

servadores que pudieran surgir en Cataluña conflictos con el Gobierno.
El señor Allende Salazar dice que lo manifestado por Romanones demuestra debilidad. Se debe legislar para todas las regiones españolas.
Ambos insisten varias veces en sus puntos de vista.
El barón de Sacro Lirio consume el tercer turno.
Combate las delegaciones, que solo favorecerán á Cataluña.
Le contesta el señor Roig y Bergadá, defendiendo el dictamen.
Rectifican ambos é interviene el señor Ugarte que se muestra conforme con las declaraciones del señor Allende Salazar.
Recomienda que se retire el proyecto.
El señor conde de Romanones dice que no puede hacer ninguna declaración, respecto á que este proyecto solo afecte á Cataluña, y que le molesta que se diga que lo discute solo para mantenerse algún tiempo en el poder.
Cuando lo aprobemos, añade, se pacificará Cataluña.
Anuncia que presentará el proyecto de reforma de administración municipal.
Rectifican ambos y se aprueba la totalidad del dictamen.
Se levanta la sesión á las 6 y 45.

Senado

Se abre la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del señor Villanueva.
El banco azul está desierto, los escaños desanimados y las tribunas llenas.
Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entran los señores Gasset y Jimeno.
Varios diputados hacen ruegos sin interés.
El señor Maura Gamazo recuerda la petición que hizo días atrás de que se le facilitaran documentos relacionados con nuestra acción en África y las fuerzas que tenemos allí, para explicar la interpeleción anunciada.
El ministro de Marina promete que en breve se pondrán á disposición del señor Maura Gamazo los documentos que pide.
El señor Rodes pide datos de nuestra acción en Melilla y el número de soldados muertos y heridos y que han desertado desde 1911.
También pide una relación de recompensas por méritos de guerra.
Se lamenta de que no se le hayan facilitado ya.
El señor Romeu pide que se aporten á la Cámara los antecedentes del nombramiento de Jalifa, todo lo que afecta á obras en Marruecos y el reglamento de minas.
El señor Nougués anuncia una interpeleción sobre la importación de vinos.
Se lamenta de que funcionen dos jurisdicciones en el asunto del asesinato de Jalón.
Se reanuda el debate político.
Se concede la palabra al señor Maura Gamazo.
Este dice que se le reserve para otra día, pues no le parece correcto contestar á don Melquíades Álvarez sin estar éste en la Cámara.
Pablo Iglesias censura el planteamiento de la última crisis.

Senado

El señor López Muñoz le contesta prometiendo facilitarle la relación que pide.
El señor Alvarez Gujardo pide los documentos de los créditos de más de 3.000.000 de pesetas concedidos para fines desconocidos.
El señor López Muñoz promete complacerle.
Se retira de la presidencia el señor Montero Ríos.
Se acepta la proposición del señor Moral concediendo una pensión á la viuda del inspector de vigilancia don Joaquín Ortega.
Continúa el debate sobre el proyecto de las mancomunidades.
El señor Allende Salazar consume el segundo turno, para determinar la actitud de los conservadores.
Recuerda el discurso de Maura en la sesión del 1.º de junio de 1912.
Explica el proyecto de administración local y dice que los conservadores no pueden colaborar en el proyecto de las mancomunidades porque es peligroso.
Termina diciendo que los conservadores votarán en contra.
Se levanta el conde de Romanones y dice que agradece la claridad con que se ha expresado el exministro conservador.
Defiende el proyecto de las mancomunidades y expone las ventajas que tiene.
Se duele de que los conservadores le nieguen su apoyo.
No quiere ejercer presión sobre los amigos, pero al llegar el día oportuno el Gobierno sebrá como ha de proceder.
Rectifica el señor A. leide Salazar y dice que puede atenderse á los intereses de tod s accediendo á lo que propuso el señor Morel; esto es: que se discuta primero el proyecto de Administración local.
Romanones le contesta, diciendo que entonces se creería que abandonaba la obra de Canalejas.
Además, tengan en cuenta los con-

Senado

El señor López Muñoz le contesta prometiendo facilitarle la relación que pide.
El señor Alvarez Gujardo pide los documentos de los créditos de más de 3.000.000 de pesetas concedidos para fines desconocidos.
El señor López Muñoz promete complacerle.
Se retira de la presidencia el señor Montero Ríos.
Se acepta la proposición del señor Moral concediendo una pensión á la viuda del inspector de vigilancia don Joaquín Ortega.
Continúa el debate sobre el proyecto de las mancomunidades.
El señor Allende Salazar consume el segundo turno, para determinar la actitud de los conservadores.
Recuerda el discurso de Maura en la sesión del 1.º de junio de 1912.
Explica el proyecto de administración local y dice que los conservadores no pueden colaborar en el proyecto de las mancomunidades porque es peligroso.
Termina diciendo que los conservadores votarán en contra.
Se levanta el conde de Romanones y dice que agradece la claridad con que se ha expresado el exministro conservador.
Defiende el proyecto de las mancomunidades y expone las ventajas que tiene.
Se duele de que los conservadores le nieguen su apoyo.
No quiere ejercer presión sobre los amigos, pero al llegar el día oportuno el Gobierno sebrá como ha de proceder.
Rectifica el señor A. leide Salazar y dice que puede atenderse á los intereses de tod s accediendo á lo que propuso el señor Morel; esto es: que se discuta primero el proyecto de Administración local.
Romanones le contesta, diciendo que entonces se creería que abandonaba la obra de Canalejas.
Además, tengan en cuenta los con-

Senado

El señor López Muñoz le contesta prometiendo facilitarle la relación que pide.
El señor Alvarez Gujardo pide los documentos de los créditos de más de 3.000.000 de pesetas concedidos para fines desconocidos.
El señor López Muñoz promete complacerle.
Se retira de la presidencia el señor Montero Ríos.
Se acepta la proposición del señor Moral concediendo una pensión á la viuda del inspector de vigilancia don Joaquín Ortega.
Continúa el debate sobre el proyecto de las mancomunidades.
El señor Allende Salazar consume el segundo turno, para determinar la actitud de los conservadores.
Recuerda el discurso de Maura en la sesión del 1.º de junio de 1912.
Explica el proyecto de administración local y dice que los conservadores no pueden colaborar en el proyecto de las mancomunidades porque es peligroso.
Termina diciendo que los conservadores votarán en contra.
Se levanta el conde de Romanones y dice que agradece la claridad con que se ha expresado el exministro conservador.
Defiende el proyecto de las mancomunidades y expone las ventajas que tiene.
Se duele de que los conservadores le nieguen su apoyo.
No quiere ejercer presión sobre los amigos, pero al llegar el día oportuno el Gobierno sebrá como ha de proceder.
Rectifica el señor A. leide Salazar y dice que puede atenderse á los intereses de tod s accediendo á lo que propuso el señor Morel; esto es: que se discuta primero el proyecto de Administración local.
Romanones le contesta, diciendo que entonces se creería que abandonaba la obra de Canalejas.
Además, tengan en cuenta los con-

Senado

El señor López Muñoz le contesta prometiendo facilitarle la relación que pide.
El señor Alvarez Gujardo pide los documentos de los créditos de más de 3.000.000 de pesetas concedidos para fines desconocidos.
El señor López Muñoz promete complacerle.
Se retira de la presidencia el señor Montero Ríos.
Se acepta la proposición del señor Moral concediendo una pensión á la viuda del inspector de vigilancia don Joaquín Ortega.
Continúa el debate sobre el proyecto de las mancomunidades.
El señor Allende Salazar consume el segundo turno, para determinar la actitud de los conservadores.
Recuerda el discurso de Maura en la sesión del 1.º de junio de 1912.
Explica el proyecto de administración local y dice que los conservadores no pueden colaborar en el proyecto de las mancomunidades porque es peligroso.
Termina diciendo que los conservadores votarán en contra.
Se levanta el conde de Romanones y dice que agradece la claridad con que se ha expresado el exministro conservador.
Defiende el proyecto de las mancomunidades y expone las ventajas que tiene.
Se duele de que los conservadores le nieguen su apoyo.
No quiere ejercer presión sobre los amigos, pero al llegar el día oportuno el Gobierno sebrá como ha de proceder.
Rectifica el señor A. leide Salazar y dice que puede atenderse á los intereses de tod s accediendo á lo que propuso el señor Morel; esto es: que se discuta primero el proyecto de Administración local.
Romanones le contesta, diciendo que entonces se creería que abandonaba la obra de Canalejas.
Además, tengan en cuenta los con-

Senado

El señor López Muñoz le contesta prometiendo facilitarle la relación que pide.
El señor Alvarez Gujardo pide los documentos de los créditos de más de 3.000.000 de pesetas concedidos para fines desconocidos.
El señor López Muñoz promete complacerle.
Se retira de la presidencia el señor Montero Ríos.
Se acepta la proposición del señor Moral concediendo una pensión á la viuda del inspector de vigilancia don Joaquín Ortega.
Continúa el debate sobre el proyecto de las mancomunidades.
El señor Allende Salazar consume el segundo turno, para determinar la actitud de los conservadores.
Recuerda el discurso de Maura en la sesión del 1.º de junio de 1912.
Explica el proyecto de administración local y dice que los conservadores no pueden colaborar en el proyecto de las mancomunidades porque es peligroso.
Termina diciendo que los conservadores votarán en contra.
Se levanta el conde de Romanones y dice que agradece la claridad con que se ha expresado el exministro conservador.
Defiende el proyecto de las mancomunidades y expone las ventajas que tiene.
Se duele de que los conservadores le nieguen su apoyo.
No quiere ejercer presión sobre los amigos, pero al llegar el día oportuno el Gobierno sebrá como ha de proceder.
Rectifica el señor A. leide Salazar y dice que puede atenderse á los intereses de tod s accediendo á lo que propuso el señor Morel; esto es: que se discuta primero el proyecto de Administración local.
Romanones le contesta, diciendo que entonces se creería que abandonaba la obra de Canalejas.
Además, tengan en cuenta los con-

